

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 950 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Telé. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

PÁGINA LITERARIA

DIOS Á BORDO

Era un domingo de Septiembre, en uno de nuestros puertos del Oeste, el antiguo y célebre Tréport, puerto de los más favorecidos por las *bons-bourgeois* de París.

La brisa, ya muy viva por la mañana, se transformó de pronto en tempestad; las olas se embravecieron, y al romperse contra los estribos del viejo muelle, lanzaron sobre los veraneantes sus penachos de espuma.

Pero aquéllos, atraídos por la grandiosa belleza del espectáculo, no se retiraron.

Bien pronto una ansiedad vivísima reemplazó a los transportes de admiración y a las risas y bromas con que los alegres parisienses celebraban cada vez que el chaparrón salado les inundaba.

Las barcas, cargadas de los pasajeros que, deseando gozar todas las impresiones marítimas, desafiaron al mareo, volvían al puerto.

Amontonados en el muelle, contemplaban los curiosos la habilidad con que el timonel y el marinero que llevaba la escota verificaban la difícil maniobra de introducirse en el canal a pesar de la furia del huracán.

Y todas las barcas habían efectuado afortunadamente ese *tour de force*, excepto la última de la pequeña flotilla. Debía haber sufrido más que las demás; pero el vigor y buena mesía de sus remeros la mantenían a flote, cuando una ola monstruosa, levantándola con fuerza irresistible, la lanzó a estrellarse contra el muelle.

Un grito de terror se elevó; pero la presencia de ánimo de aquellos cortados marineros impidieron la catástrofe.

Los remos se hicieron pedazos, pero la *Juana María*... estaba salvada. Como el accidente no tuvo un fin trágico, los alegres parisienses, al volver a la ciudad, no hablaban ya del suceso.

Sin embargo, dos treportesas, mujeres de marinos, iban delante de mí, y oí a la más anciana decir a la más joven.

—Ven, hija mía, que no hay para que tener miedo. Este año no podía suceder una desgracia a Couvien ni en la *Juana María*. Ya te acordarás... Esa barca llevó a Dios á bordo.

¡Dios á bordo!
 Era esa frase (se convendrá conmigo) para llamar mi atención; así fué que quitándome mi gorro blanco de

bañista, pregunté a la mujer qué quería decir.

Pero mi pregunta la desagravió, sin duda, porque después de examíname un momento, me respondió bastante bruscamente:

—¡Bah! Si os lo dijéramos os burlaríais de nosotros. Vosotros, los señores de París, no creéis en nada.

Y apreté el paso arrastrando a su compañera.

Pero mi curiosidad debía ser muy pronto satisfecha.

Al continuar mi paseo por Tréport y subiendo la rampa que conduce a la iglesia, deliciosa flor del arte gótico, me encontré con el segundo Vicario, y me apresuré a preguntar al joven Sacerdote, cuya conversación llena de encanto, habla ya saboreado otras veces, lo que constituía mi preocupación del momento: «Dios á bordo.» Me respondió:

—Es una antigua y piadosa costumbre del país.

En la tierra de Dios, la suerte de signa al barco en que se levantará el ara sagrada, y se instala al pie del mástil un altar radiante de luces y flores. Le aseguro a usted, caballero, que es un hermoso espectáculo cuando la procesión se detiene a lo largo del muelle y cuando el Sr. Cura, desde la barca, da la bendición a todas esas valientes gentes de mar, de rodillas, los hombres con la cabeza descubierta, las mujeres pasando las cuentas de su rosario, mientras nuestros Sochantres entonan el *Tantum ergo*.

¡Oh! ¡Son dignas de verse esas frentes inclinadas bajo la bendición del Dios de la Eucaristía; es digno de oírse ese himno que sube suavemente hacia el cielo en una atmósfera de cándida fé!

Como es de suponer, los marinos consideran un gran honor recibir la visita del Señor Sacramentado, y de ahí la sencilla creencia de que el barco que ha tenido «a Dios á bordo» está exento por el año de los peligros del mar.

—Costumbre de poesía encantadora—exclamé.—¡Lástima que Chateaubriand no la haya conocido! Hubiera escrito una hermosa página más en su *Genio del cristianismo*. Si la *Juana María* no se ha estrellado hoy, convengo en que ha sido casi por mi lagro. Sin embargo—añadí sonriendo,—¿convendría fiarse en la creencia treportense los días en que el semáforo iza la señal de peligro?

—Ruego a usted, interrumpió con viveza el joven Sacerdote, que no prosiga por ese camino. Sé muy bien que usted no es, como ha dicho esa

buena mujer, de esos señores de París que no creen en nada. Si la fe sencilla de estas pobres gentes le sorprende, reconozca usted que se apoya en la filial confianza en el Dios cuyos misteriosos designios desencadenan y calman las tempestades.

—No serían más dichosos, dijo con acento melancólico, señalándome la muchedumbre de bañistas que circulan por los paseos, no serían más dichosos todos esos corazones incrédulos si, como mis sencillos feligreses no se hubieran divorciado de la divina esperanza? Pido a Dios con todo mi corazón que, al menos éstos, con serven siempre su piedad, aunque haya de conservarse sencilla é infantil, porque Jesucristo, de quien soy humilde Ministro, es verdaderamente el Dios de las gentes de mar; el Dios que marchaba sobre las olas del mar de Tiberiades, apaciguaba con un ademán las olas enfurecidas, suscitaba las pescas milagrosas; es el Dios que escogió ante todo a pobres pescadores para esparcir a través del mundo su ley de consuelo y amor.

Se inflamaba é iba a proseguir su hermosa improvisación, pero como vido por su entusiasmo religioso, me echaba en cara mi maligno capricho.

—Le toqué suavemente el brazo.

—Perdóneme usted, le dije, señor Vicario. ¡Es tan difícil olvidar una vida de escepticismo! Pero usted tiene razón, solo la fe salva. La pido ardiente é incesantemente en mis oraciones. ¡Sí! ¡Creo! ¡Quiero creer! Y sólo estaré satisfecho el día que crea con la confianza y sencillez de corazón de vuestros marinos. Y lo alcanzaré, estoy seguro, porque como sabe usted, añadí golpeándome el corazón, Dios está á bordo.

FRANCISCO COPPÉE.

EPIGRAFIA SEPULCRAL

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA

Previos trabajos de verdadera y ambicionada restauración, que con toda diligencia y esmero se ha procurado llevar a cabo en el claustro de nuestra románica joya de Santa María de la Sede, permiten ahora, mejor que nunca, poder apreciar de cerca las lápidas funerarias esparcidas por el interior de los muros y relacionarlas con los sepulcros nuevamente descubiertos.

Todas esas lapidas, con su correspondiente inscripción, á veces mutilada y no siempre de fácil lectura y obvio significado, han sido dadas á

conocer por los historiadores de Salamanca, y principalmente por el eruditísimo Sr. Cuadrado, quien no obstante su reconocida competencia en esta y otras materias, manifiesta ingenuamente abrigar ciertas dudas acerca de la interpretación que señala á alguno de los epígrafes.

No es nuestro intento, como fácilmente puede comprenderse, enmendar la plana á tan ilustre y benemérito escritor, ni repetir una vez más lo que él dejara consignado en su obra monumental, sino única y sencillamente apuntar ciertas ideas sugeridas por los recientes descubrimientos, con las que se desvanecerán ciertas dudas á que hubiere dado ocasión el estado en que se hallaba la fábrica del claustro.

La sección epigráfica á que hacemos referencia, en su mayor parte se vela empotrada en los tabiques que cubrían los arcos, y alguna que otra inscripción se había colocado entre el arranque de medios puntos, indicando, al parecer, que á cada título sepulcral correspondía el respectivo sarcófago de piedra, oculto por la tabiquería, y que, por consiguiente, en este reposaban las cenizas de las personas á que se hacía referencia.

Esta misma creencia veíase estimulada por la rara circunstancia de que las lapidas inscritas adaptan perfectamente á una abertura practicada en el hueco del mismo arco, ó más bien son sillares extraídos del grueso del muro y colocados al exterior cuando se hizo el tabicado.

Agréguese á todo esto que así la obra de fábrica como la forma y carácter de los sepulcros y lacónicos epítafios, corresponden, indudablemente, al segundo y último período del llamado estilo románico entre nosotros, y en vista de tales indicios, parecería lógico concluir que era cosa también averiguada á quienes pertenecen las cajas recientemente descubiertas.

A nosotros, sin embargo, no nos parecen tan concluyentes semejantes coincidencias para que de ellas podamos afirmar que existe relación alguna entre las inscripciones y los sarcófagos; antes por el contrario, creemos terminantemente que tanto las unas como los otros se hayan colocado donde bien ha parecido, siendo imposible, por consiguiente, salir de conjeturas más ó menos aventuradas acerca de su primitiva situación.

Las razones en que fundamos nuestro humilde parecer y de cuyo peso y demostración juzgará el discreto lector, son las siguientes:

Primera: es necesario convenir, pues a í lo hallamos regulado, desde un principio, por la disciplina canónica, que las tumbas situadas al rededor del santuario y aún en las paredes y claustros de los templos, han sido únicamente concedidas á personas privilegiadas, esto es, á Reyes y magnates, Obispos y clérigos de las iglesias, ó á bienhechores insignes de las mismas. Cuando estas sepulturas se labraban en forma de sarcófagos, que habían de permanecer sobre la tierra, formando así parte de la clase de los llamados aparentes, éstos se guarnecían de relieves, con figuras ó adornos arquitectónicos, se colocaban sobre columnas ó figuras de animales á cierta distancia del suelo y se cubrían con tapas exornadas al estilo de la urna, indicando todo ello, la categoría del personaje allí sepultado. Ahora bien; los sepulcros que analizamos, carecen de toda clase de relieve y aún dibujos, excepción hecha de uno solo que forma sección aparte, se hallan apoyados sobre maticos de ladrillo, que dudamos sean de gran antigüedad, carecen, por consiguiente, también, de bases obligadas, y nada en fin, se nota en ellos que indique sea su lugar el que actualmente ocupan.

Por el contrario, más bien merecen figurar entre los sepulcros destinados á colocarse bajo la tierra y que venían á ser en los siglos medios, lo que son los actuales féretros.

Abona este parecer, la notable circunstancia de hallarse varios de ellos sobrepuestos, cuya colocación sería inexplicable, tratándose de sepulcros que llamaremos de categoría.

Segunda: No todas las cajas de piedra llenan perfectamente el largo del hueco del muro, sino que dejan un buen espacio descubierto que ha sido preciso llenar con piedras de distintos tamaños, y aunque este defecto de proporciones pudiera fácilmente explicarse por un descuido del artista, cabrá suponerle en algún caso y no ciertamente en varios como acontece en los monumentos que examinamos.

Tercera: Siendo todas estas piezas de la misma época, como consta por los caracteres que nos ofrecen, y hallándose colocadas á distinta altura, sin orden ni simetría de ningún género, no puede explicarse en distinto sentido del que llevamos indicado, el descuido de la clerecía de aquellos tiempos, en dejar al arbitrio de cada cual, la manera de colocar su sepultura, sino que más bien debe suponerse fuera el Cuerpo capitular, celoso de la celebridad y hermosura de

se hallaba, nada más terrible para él que el silencio, la soledad, el desamparo.

Sentíanse los pasos cada vez más próximos, y luego el ruido de la llave y los cerrojos.

Tornó Jimeno la cabeza y se halló frente á frente de Jehú.

que ella quiera darme, nada mas fácil, nada más sencillo que suministrarme en ellos la ponzoña: en la situación en que me encuentro mi vida no vale por cierto muchos diamantes; bien barata puede comprarla. Queda sólo Catalina. ¡Oh! Catalina ha venido engañada á la corte por esa mujer, que mira en ella una rival, tanto más aborrecible, cuanto más bella, cuanto más joven y angelical aparece á sus ojos. Leonor quiere vengarse: habrá pedido un veneno disimulado... tal vez habrá oído hablar del *acqua toffana* de Florencia, y habrá exigido que Jehú... y Jehú, valiéndose de la ocasión... ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! Esto es, no hay duda; horribles desgracias me está presagiando el corazón, y la culpa, no será de nadie, será mía, enteramente mía.

Revolvíase en el lecho el caballero, bañado de sudor frío.

Su inquietud era tan viva, que no le permitía pensar ni permanecer más tiempo en inacción.

¡El, que tanto amaba á Catalina; él que tanto se interesaba por su dicha; él que tantos años había estado velando por su suerte, ilustrando su alma y formando su cora-

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Soria. Tiene jardín y puerta accesorio para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel.

Baules muntos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

1, SAN PABLO, 15

J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA

POR

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE

MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.

PLAZA MAYOR-DR, RIESCO, 1.º

SALAMANCA

su claustro para lo que permitió la construcción de las capillas, sin otras variantes apenas, que las que se imponían a los arquitectos por el desarrollo y progreso del arte.

Quarta: La lápida retirada del arco de la izquierda inmediato a la capilla de Santa Catalina, y la correspondiente al tercero de la derecha, en el mismo lienzo del mediodía, no han sido extraídos del grueso del muro, como las de los restantes tabiques, puesto que aquí no se advierte brecha de ningún género, sino que fueron colocadas al cubrir los huecos y a fin de que no se perdiera su memoria. Esto supuesto, será lícito asegurar con verdadero fundamento que tales inscripciones guarden relación alguna con los correspondientes sepulcros a que disimulaban preferencia? Por nuestra parte lo negamos rotundamente, constándonos, como nos consta, que toda la obra de encalamento de paredes y desastrosa reforma del peregrino claustro, no data más allá del siglo XVIII.

Quinta: omitiendo algunas otras razones que pudiéramos alegar, y deseosos de ver confirmado nuestro humilde parecer por documentos fidedignos que alejaran de nosotros toda sospecha de visionario, acudimos a las actas capitulares, donde sospechábamos existirían abundantes notas que pudieran sacarnos de nuestros apuros.

En esta gratísima, a la vez que pesada labor, fuimos felizmente secundados por laboriosos e inteligentes jóvenes de la capital, que durante todo el tiempo de vacaciones nos ayudaron también con generoso y eficaz auxilio en el arreglo y ordenación de los documentos del archivo de la Catedral: y entre otras, que se irán publicando según lo permitan nuestras ocupaciones o lo aconsejen las circunstancias, hallamos un acta capitular, correspondiente al 6 de Junio de 1785, que indudablemente nos da la clave para explicar las reparaciones ejecutadas en el claustro y justificar la conducta del Cabildo de aquella época.

Dice así el citado documento: «El señor canónigo Adán, uno de los Comisarios de fábrica, expuso: que con motivo de la obra que se estaba haciendo en el claustro de la iglesia vieja, se encontraban algunos arcos dentro de la pared, y en ellos sepulcros tan antiguos, que muchos de ellos no tenían señal alguna de quienes puedan ser, y de que no había noticias algunas, en cuya atención, y a que el maestro decía era indispensable quitarlos para dar simetría y hermosura a la obra, lo hacía presente al Cabildo para que, enterado de ello, lo tuviese a bien ó determinase lo que fuere de mayor agrado. Y oída la sobredicha proposición, se trató y confirió largamente acerca de ella, abundando en que sobre que hubiere arbitrio sería razonable y correspondiente el que los expresados sepulcros que estaban dentro de la pared se conservasen en ella para memoria de la antigüedad

de la iglesia y sus bienhechores, marcándola y solidándola con era necesario para su seguridad, y en otro caso acordó el Cabildo se quitasen y pusiesen en el suelo, pero antes se hiciese una puntual descripción del estado y circunstancias en que se hallaron al tiempo de hacer esta obra, poniendo en ellas las notas y señales que lo acrediten, y dicha descripción y notas se archiven para gobierno y resguardo del Cabildo.

La obra a que se hace referencia, no era otra que la juzgada indispensable por los arquitectos Quiflones y Román Carrasco, pues la fábrica amenazaba ruina y era necesario evitarla a todo trance.

Así se consignó en un acta que lleva la fecha del 7 de Marzo de 1785. La memoria ó descripción a que también se alude en el acuerdo capitular, no la hemos encontrado todavía pero abrigamos lisonjeras ilusiones de poder hallarla con el registro de las actas, y entonces la daremos a conocer juntamente con otros muchos datos relativos a las reparaciones practicadas en época como se ve, no lejana.

Aprendamos de todo esto a no juzgar tan ligeramente, creyendo que somos nosotros las únicas personas de buen gusto, y sepamos disculpar, al menos, la conducta de nuestros antepasados, cuando desconocemos las verdaderas causas de sus propósitos y determinaciones en materia de arte.

ROMÁN BRAVO.

(De la Basílica Teresiana.)

De política

Los ministros salieron en mutismo del último Consejo y la nota oficiosa no podía decir menos.

Todo lo despachado por los consejeros responsables habían sido subastas.

El general Weyler se negó a la reducción del cupo; el Sr. Rodríguez expuso su programa financiero y por final el Duque de Almodóvar leyó el proyecto de contestación a la nota de Roma y fué aprobado.

Esta contestación en el principal asunto y para el que se había reunido el Consejo, dándole en la nota oficiosa tan pocas líneas lleva a los periódicos al deseo de la ampliación.

El Liberal supone que hubo mucha discusión. Que el Conde de Romanones, llevado de sus tendencias al radicalismo, presentó un contraproyecto, pero que fué derrotado por el imperio gubernamental del Sr. Moret.

¿En qué términos está compendiada la contestación del gobierno?

nos diarios, pues no se entiende estemos a estas alturas para volver a la interpretación de las órdenes concordadas y a dejar fuera de ella a todas las congregaciones que no sean las tres nominadas.

Si el criterio del Sr. Moret ha dominado por ser más liberal y democrático que el del Conde de la Instrucción pública, la fórmula de contestación a la Santa Sede será otra en armonía con lo intentado siempre por el actual Ministro de la Gobernación.

En la parte económica el Gobierno acepta lo que resuelva la comisión mixta que ha de presidir el eminentísimo Cardenal Sancha.

La prensa democrática proclama el fracaso total del Gobierno y no les falta lógica.

El Heraldo decía ayer que sin juzgar de la oportunidad ni de la justicia del problema de las Asociaciones religiosas (¡a buena hora duda de la justicia y oportunidad!) el Gobierno que subió al poder con el motín callejero y con ese compromiso para resolver la cuestión que inventó, ha fracasado.

En cambio dice el periódico de Canalejas, los conservadores que han mantenido firmes que no hay cuestión religiosa y que las Asociaciones son obra de la Iglesia y ella es su ley, subirán al poder con autoridad.

Así discurre ahora el Heraldo jugando como siempre con la opinión de los que han arrendado sus molleras por cinco céntimos diarios.

Parte también saliente del Consejo fué la dedicada al examen de los proyectos del señor Rodríguez para obtener el mejoramiento del cambio internacional.

La nota oficiosa consigna en síntesis los acuerdos adoptados: formación de un sindicato de las Compañías de ferrocarriles a fin de que se entienda directamente con el Banco para concertar la forma en que éste ha de adquirir oro con destino a aquéllas; apertura de cuentas corrientes en oro; desmonetización de la plata anterior al 68, calculando el ministro que la moneda que habrá de recogerse ascenderá de seis a catorce millones, y que el efecto de esto será más bien moral que material; creación de la Sucursal del Banco en París, que no podrá funcionar hasta dentro de dos meses, y por último, supresión del *affidavit*.

Respecto a esto último, el Consejo, después de acordar presentar a las Cortes, con carácter de urgencia, el oportuno proyecto de ley, discurrió si la medida debía ó no hacerse pública desde luego, decidiéndose los ministros por la afirmativa, después de oír las razones expuestas por el ministro de Hacienda, quien entendía que estando la cotización del Exterior a 85, era ya general la creencia de que no tardaría el Sr. Rodríguez en acudir a ese recurso para buscar la manera de dar uniformidad en las Bolsas extranjeras y en las nacionales a la cotización, persiguiendo asimismo otros efectos, incluso en el cambio internacional.

Los socialistas están a matarse con los republicanos.

En Madrid han celebrado un mitin contra El País.

Salamanca

Han contraído matrimonio en la Catedral Vieja, la bella señorita María Felipa Pérez Ramos, hija del labrador de Aldeatejada don José Pérez, con el joven Leandro Martín Dorado, hijo del secretario de Mozárbez.

Bendijo la ceremonia el presbítero don Pablo Martín, hermano del no-

vio, y apadrinaron a los contrayentes don Antonio Hernández Ballesteros y su señora, primos del mismo.

En el rectorado de esta Universidad se ha recibido un telegrama del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, en el que se manda suspender la matrícula oficial de las asignaturas de Higiene pública y privada, pertenecientes a la Facultad de Medicina, hasta nueva orden.

Tanto de esta provincia como de la de Badajoz, se han expedido telegramas al Gobierno, pidiendo la adopción de severas medidas en la frontera portuguesa, para evitar el contagio de la fiebre aftosa, que se ha declarado en los ganados de Portugal.

A los 99 años de edad falleció ayer en el benéfico Asilo de San Rafael, creado por el Doctor Piñuela, el asilado José Blanco, que ha estado catorce años en aquel establecimiento.

En Cantalapiedra se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Luisa Rodríguez con don Vicente Jimenez, cajero de la Sociedad industrial castellana.

Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, el guardia municipal de primera clase Raimundo Toribio.

Comunican de Melilla que se ha fugado de aquel presidio Juan Velasco Estevez, de Gejo de los Reyes, que se hallaba extinguiendo condena por robo.

En la corrida de toros que se celebrará en Avila el día 15 del próximo Octubre, se lidiará ganado de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros, por los diestros Cocherito de Bilbao y Mazzantinito.

El sábado en la casa de Socorro fué curado Timoteo Martín de una herida contusa en la frente, que se produjo a consecuencia de una caída.

Poco después le fueron también prestados los auxilios de la ciencia a Zacarías Hernández Huertas, que resultó con una contusión en el brazo izquierdo, al tiempo de bajarse de un carro.

Ha fallecido en Béjar el comerciante don José Usallán Rodríguez.

Ha publicado el Boletín Oficial de la provincia, el resultado del sorteo de décimas ante la comisión mixta de reclutamiento.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—Martes.—San Lino, Papa y mártir;

San Paterno, Obispo y mártir, y Santa Tecla, virgen y mártir.

Se reza de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana, a las diez, misa solemne y septenario a la Virgen de los Dolores. Por la tarde, a las cinco, rosario y septenario. San Pablo.—A las ocho y media misa y septenario a la Virgen de los Dolores. Por la tarde, al oscurecer, rosario y septenario a la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, rosario.

Noticias varias

Avila.

Han contraído matrimonio don Plácido Martín y la señorita Cristeta San Pedro, hermana del maestro de Ceremonias de la Catedral don Julio San Pedro.

Badajoz.

Se ha celebrado en la Cámara de Comercio Junta general de accionistas de la corrida de toros del Comercio y la Industria, verificada el día 24 de Junio último, con el fin de presentar las cuentas definitivas y declarar disuelta la sociedad.

—Son muchísimas las personas que visitan la exposición diocesana instalada en el palacio episcopal, y en la cual se admiran verdaderas preciosidades.

El éxito obtenido por el Prelado, en favor de las Iglesias pobres de la diócesis, supera a cuanto pudo imaginarse.

Los fieles han dado elocuente prueba de su piedad, respondiendo al llamamiento del Diocesano.

Valladolid.

A cuarenta y siete ascienden las solicitudes dirigidas al señor Coronel del Regimiento de Isabel II con motivo de hallarse vacante la plaza de músico mayor del mismo.

—Se encuentra en esta capital el conde don Juan Carreros.

—Se encuentra en Valladolid el general don Mariano Salcedo, jefe de la primera brigada de la octava división de este cuerpo de ejército.

Zamora.

Ha sido autorizado para asistir en representación del Ministerio de Agricultura al Congreso Agrícola de Valladolid, el jefe de la estación etnológica de Toro, D. Marcelino Arana.

—Por este Gobierno civil ha sido aprobado el reglamento de la asociación de Masas de primera enseñanza del partido de Alcañices.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de Zamora, en concepto de Médico, D. Enrique López Coloma.

Zaragoza.

El jueves contrajeron matrimonio en el templo del Pilar D. Pascual Belsué Lizabe, comerciante de Zaragoza y la señorita doña María Purificación Bilbao.

—Se ha encargado de la estación meteorológica de la Universidad el catedrático de Física general D. Juan Antonio Izquierdo y Gómez.

zón; él que veía en aquella niña el trasunto de su adorada Blanca de Navarra; él ver-se fatalmente arrastrado a ser causa de su muerte!

Levantóse del lecho apresuradamente, y se paseaba con inquietud por el sombrío aposento, rugiendo sordamente como león encerrado en una jaula.

Se acercó a la reja para ver si podía hablar con el soldado que estaba de facción en aquel punto.

Hízole señas con disimulo; le suplicó que se acercara, pero el centinela le volvió bruscamente las espaldas.

El caso era ya desesperado; Jimeno comenzaba a dudar de la bondad de Dios, que le abandonaba en los momentos más críticos y decisivos; pero este pensamiento sacrilego pasó como un relámpago por su mente.

De la desconfianza en la Divina Providencia, pasó el caballero a la desconfianza de sí mismo, al desaliento.

—¿Quién sabe si yo soy el llamado para cumplir esta misión? ¿Quién sabe si yo, lejos de favorecer, he entorpecido los designios del cielo?

Entonces tornó al lecho y cayó de rodillas.

Oró fervorosamente un rato pidiendo a Dios que le iluminara en aquel terrible conflicto, y después de la oración sacó la caja de ébano y anduvo registrando uno por uno todos los objetos que contenía.

—Aquí están—se decía—aquí están mis armas ofensivas y defensivas; con esto puedo restituir la salud a Catalina y vengarme de Leonor. Pero es preciso saber a punto fijo qué veneno han dado a la hija del Conde, y es preciso que el cielo ponga en mis manos a la reina. Encerrado aquí, ¿de qué me sirve todo esto?

Jimeno volvió a cerrar la caja, y añadió:

—Aguardemos, aguardemos algunos instantes más. ¡Ah! ¿quién sabe si todo depende de un solo momento?

Comenzó a pasear otra vez, no pudiendo calmar la ansiedad de su pecho.

De repente sintió pasos fuera de la habitación.

La llegada de cualquiera persona era para Jimeno un motivo de júbilo; en el caso en que

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Centro-Pensión para alumnos de Facultad Director D. Isidoro C. Breton Bandos 5.

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, anti-guos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; práctica testamentaria, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peco Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

Telegramas

Montero Rios

Madrid 22, 10. Núm. 8.

En Cangas se obsequió con un banquete al Sr. Montero Rios. El Presidente del Senado prometió estar siempre al lado de los humildes y sostener las riquezas de las rias gallegas.

Por la noche regresó a Lourizan.

Discordancias

Madrid 22, 10. Núm. 4.

Esta madrugada han sido insistentes los rumores de discrepancias de criterio entre un ministro y una autoridad civil de Madrid.

La cuestión es completamente agena a la política.

A la caridad

Madrid 22, 10'15. Núm. 21.

En Cádiz una asociación de caridad ha recibido tarjetas con autógrafos del Rey, la Reina, la Infanta Teresa, de todos los ministros y de varios personajes.

El Sr. Villaverde

Madrid 22, 10. Núm. 5.

Dicen de Pontevedra que los señores Villaverde, Riestra y Besada visitarán hoy y mañana todos los pueblos del distrito que representa el presidente del Consejo.

Siguen los agasajos populares al Sr. Villaverde.

Un hundimiento

Madrid 22, 10'45. Núm. 20.

En Poyo, próximo de Pontevedra, estaban velando varios vecinos al cadáver de una mujer, cuando se rompió una viga y se desplomó todo el piso.

Resultaron cuatro heridos graves y ocho contusos.

La reina de los belgas

Madrid 22, 10'30. Núm. 37.

Spa.—El cadáver de la reina fué conducido a la iglesia.

El Obispo de Lieja ofició en las horas fúnebres.

El féretro se trasportará hoy a Leken.

El Rey fijará la fecha de los solemnes funerales que han de celebrarse en la iglesia de Santa Gudula en Bruselas.

MENCHETA.

EXÁMENES

EN LA UNIVERSIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS

Por un error de copia apareció el cuadro que publicamos el martes con algunas confusiones corregidas en la siguiente relación:

Química general inorgánica y orgánica, prácticas de química inorgánica, prácticas de química orgánica y análisis químico general, D. Jerónimo Cid García, D. José de Bustos Miguel y D. Manuel González Calzada.

Física general, prácticas de física y cosmografía y física del globo, don Eduardo de Nó, D. José de Bustos, y D. Manuel González Calzada.

Mineralogía y botánica, análisis matemático, 1.º y 2.º curso, geometría métrica, geometría analítica, cosmografía y Zoología general, D. Cecilio González Domingo, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez Berrueta.

Cálculo infinitesimal, D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. José de Bustos Miguel.

FINALIDAD..... DE LAS REFORMAS

Se ha ordenado a la Dirección de Sanidad que publique un modelo de certificados sobre higiene de dichos establecimientos.

Los honorarios que devengarán los profesores por sus certificaciones serán de diez pesetas, cuando informen acerca de las condiciones de establecimientos ya abiertos, y de treinta pesetas cuando informen sobre establecimientos nuevos.

Estos honorarios serán satisfechos por los propietarios de los respectivos establecimientos.

La cuestión es que suelten los cuartos.

UN "RECORD. MUSICAL

Cierto señor Bancia, que se titula modestamente "recordman musical del mundo y poseedor de numerosas

distinciones, títulos y medallas honoríficas, data en Padua uno de estos días un concierto de piano, bajo las siguientes condiciones:

El señor Bancia se comprometa a estar sentado al piano cuarenta horas consecutivas, sin tomar otro alimento que un líquido concentrado de su invención. Este mártir voluntario del teclado ejecutará en el concierto monstruo 150 composiciones diversas, con sólo dos descansos de diez minutos, en las horas decimaquinta y trigésima.

Una comisión científica, compuesta de sabios, vigilará al pianista durante el experimento.

Admirable es, sin duda alguna, la resistencia física del señor Bancia; pero aún encontramos más sorprendente la de los individuos que han de formar parte de la comisión, si tienen que presenciar de visu et auditu la proeza del fenomenal concertista italiano.

De sociedad

Han regresado a Madrid los señores de Benítez de Lugo.

Ayer se leyó la primera amonestación del próximo matrimonio que contraerán la bella y distinguida señorita Laura Rodríguez Brusi, hija del difunto banquero Sr. Rodríguez Vega, y D. Matías Blanco.

En el convento de Esclavas del Sagrado Corazón, en Madrid, ha tomado el hábito la distinguida señorita Dolores Aparicio.

Con tal motivo han salido para Madrid sus hermanos los señores de Motta, los cuales regalan al convento con ocasión de esta solemnidad, un artístico y valioso cáliz de plata dorada, piedras finas y esmaltes.

Khalli.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Se ha puesto a la venta en las librerías de Salamanca la nueva producción del Sr. Obispo de la diócesis Vida de la Venerable María del Santísimo Sacramento, Vizcondesa de Jorbalán, fundadora del Instituto religioso de las Señoras Adoratrices.

Consta de dos tomos y su coste es de 10 pesetas enústica.

El sábado se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la anunciada reunión para tratar del recibimiento al ministro de Instrucción pública.

Los asistentes, que no fueron tantos como se invitaron, acordaron, luego de cambiar impresiones, conceder un amplio voto de confianza a la comisión municipal, para que disponga y organice el programa de recibimiento y fiestas.

Presidió el acto el gobernador civil interino, señor Luna.

Los decanos de las facultades oficiales de Derecho y Filosofía y Letras no asistieron a la sesión.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Contribuciones de la provincia, a D. Julio Moral Alonso.

Han sido socorridos en el Círculo de Obreros los siguientes socios enfermos.

Luis Galán Vega, con 21'25 pesetas; Juan Bautista Martín, 6; Heliodoro Plaza Martín, 30; Luis Baez Vicente 35; Antonio Mercedes Hernández, 23'75; Leandro Calvo Gómez, 34'50; Ignacio Saldaña Arroyo, 7'50 Arturo Alvarez Pascual, 8'75; Angel Bermejo Cruz, 18'75; Federico Hernández Pérez, 12'50 Juan Badiola Vega 22,75; total 220'75 pesetas.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral fueron 139'18 pesetas para el pan de los pobres y 13'41 para el culto del Santo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia en concepto de diputado provincial, don Juan Estella.

La corrida de ayer fué buen negocio para la empresa.

La plaza estuvo llena como no se logró en las corridas de la temporada de feria.

El ganado huyó cuanto pudo. El tercero fué el mejor.

Chicuelo trabajando con poco lucimiento.

El sobresaliente Pulguita, aún no está para el caso.

La presidencia, ocupada por el ins-

pector de la guardia municipal señor Talavera, estuvo acertada.

En los diarios locales se ha publicado la siguiente noticia: «Según informes que consideramos exactísimos, ayer se firmó la escritura por la que don Felipe Bautista ha adquirido la mitad más una de las acciones de la sociedad electricista «La Unión Salmantina».

Los consejeros de ésta han presentado la dimisión de sus cargos, y muy pronto ha de sufrir referida sociedad grandes reformas.

El día 30 se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta a San Jerónimo.

Ayer se hicieron las elecciones de Senador.

Nada importa el número de votos. Es senador por Salamanca D. Inocencio Fernández.

Esta tarde se ha verificado en la Plaza de Toros una corrida a puerta cerrada, lidiándose cuatro toros adelantados de muerte y seis para la capea.

La entrada ha sido por invitación con billetes intransferibles.

Se han recibido noticias de Asturias diciendo que la esposa del gobernador civil de esta provincia Sr. García Bernardo, se encuentra en grave estado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calzada de Béjar, dotada con 1.000 pesetas

El día 26 comenzará en la iglesia de San Esteban la novena solemne a la Virgen del Rosario.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad ha dado cuenta al Ayuntamiento de haberse desempeñado las prendas que el Concejo acordó y sin haberse cobrado los intereses de los préstamos. Se acordó darle las gracias.

Algunas personas observaron en la noche del viernes a las ocho menos diez, un fenómeno celeste, seguido de una luz brillantísima, que llamó grandemente la atención.

Supónese que fuera un bólido, ignorándose hasta ahora el punto en que fuera a caer.

Don Francisco Núñez, don Cándido Torres y don Luis Caballero, están nombrados por la Cámara de Comercio para recibir al Conde de Romanones.

El cabo de la benemérita Narciso Marco, en unión y a presencia del juzgado municipal de Pinedas, han extraído del río Alagón, término municipal de Miranda del Castañar, el cadáver del joven Luis Muñoz Gómez, de 16 años de edad.

Se ignora si se trata de una desgracia ó de un crimen.

El juzgado instruye diligencias.

Ultima hora

De Cataluña

Madrid 22, 15'30. Núm. 56.

En Mataró se ha reanudado el trabajo en dos fábricas.

En Badalona ha quedado solucionada la huelga de albañiles.

Sigue la afluencia de forasteros para las fiestas de la Merced.

Declaraciones ministeriales Madrid 22, 15'30. Núm. 58.

San Sebastián.—El duque de Almodóvar desmiente lo que se dice de las alianzas entre Francia y España.

La califica de pura fábula.

Lo que dice un Ministro Madrid 22, 15'30. Núm. 58.

Niega el Conde de Romanones que formulara un contraproyecto a la nota del Vaticano.

La contestación la llevará a Roma un agregado diplomático.

El Gobernador del Banco de España y el Ministro de Hacienda Madrid 22, 14. Núm. 59.

El Sr. Mellado ha conferenciado con el Sr. Rodríguez para ultimar los detalles sobre los puntos que ha-

brian de tratarse en el Consejo del Banco esta tarde.

Disgustos regios

Madrid 22, 14. Núm. 54.

Se confirman los disgustos entre el Rey de Bélgica y su hijo Estefanía.

En Spa su padre la expulsó de la morada real y la princesa se marchó a Bruselas, siendo ovacionada a la salida del Palacio y a la llegada a dicha capital de Bélgica.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz u oídos que los nuevos procedimientos curativos empieados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten a su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fotidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista a que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 19 años al estudio de la especialidad dominada por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

La «Gaceta»

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

ESTADO.—Luto de la Corte con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina de los belgas.

Real orden disponiendo que D. Ramón Gutiérrez y Ossa cese en el despacho interino de la Subsecretaría de este ministerio por haber regresado a Madrid el subsecretario de dicho departamento.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Otra id. de un id. id. a la suspensión del alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Cervantes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto reorganizando las Juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

Otro aprobatorio del adjunto reglamento para la provisión de escuelas de primera enseñanza.

Registro Civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones Antonio Sánchez Gómez, Angel Hernández, Segundo Arévalo Domínguez, Teresa Hernández Calvo, Angela Hernández. Total 5.

Nacimientos María de la Asunción Hernández, Adolfo Moreno Martín, Benjamín Hernández Poveda, Gregorio García Iglesias, Esteban Mira Benito. Total, 5.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 22 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica, mm. 694'16. Temperatura máxima, al sol, 42'6. Idem máxima a la sombra, 38'8. Idem mínima, 16,6. Idem a la hora de la observación, 21'2. Viento, N. O. ventolina.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos en el monte de Piedad número 40'012 al 14 323 de rotas y 5.277 al 5.588 de alhajas serán subastados el primer domingo de mes próximo de Octubre en el caso de no haber sido renovadas ó hecho efectivos.

Se ha recibido el título de maestro superior de D. Pedro Alonso Hernández.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico en Macotera con 999 pesetas anuales

HOY MEJOR QUE MAÑANA

No dejes nunca para mañana aquello que puede hacerse la víspera. Con tanto mayor motivo, siempre que se trata de combatir enfermedades tan generalizadas y peligrosas como la anemia ó clorosis, que tantos estragos producen en las jóvenes y en las casadas. Así es que no debes aplazar un solo momento el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, cuidando de evitar las imitaciones a que ha dado lugar dicho producto, y que tan peligrosas son casi siempre.

TALLER DE PINTOR

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870 DE

Manuel Ramirez de Arellano Plaza de la Libertad 11, bajo

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con él su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquéllos. 10-10

SE VENDEN

trescientas cabezas de ganado lanar de éstas doscientas cincuenta ovejas de vientre. Para tratar con sus dueños Luis Rodríguez y Leopoldo Sierra, vecinos de Cañizal, del partido de Fuentesauco. 10-6

SE VENDE

Muy barata la casa número 6 de la calle de la Cárcel Nueva, tiene jardín. Daran razón, calle de la Rúa, número 22, principal.

VENTA DE CAS

El día 1.º de Octubre ante el Notario don Marcelino Esteváñez, se venderá en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 7 de la plaza de la Libertad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la expresada Notaría.

NEURASTENIA.-VINO PINEDO DE KO

la compuesto fosfatado.

ARITMÉTICA

conforme a los últimos planes de enseñanza para los alumnos del bachillerato

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

PRECIO: Dos pesetas en todas las librerías de Salamanca.

FERROCARRILES DE SALAMANCA

A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de 16.000 traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de diez y seis mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva a establecer conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 1.º de Septiembre de 1902.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...., vecino de...., con cédula personal de...., clase número....; enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de 16.000 traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas, que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal, las 16.000 traviesas a que se refiere, al precio de.... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones, (fecha y firma.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero.

Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G., Helvetica, Moeris en oro, plata, acero y níquel.

Verdaderos caprichos modernistas y fantástica, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes.

Taller de composituras de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA vestirse bien y con buen generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

SE VENDE LA CASA NUMERO 24 DE LA CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS. DEL PRECIO Y CONDICIONES INFORMARÁ, EN LA MISMA, MANUEL GÓMEZ RUEDA.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Gibraltar, número 2

PROXIMO A LA UNIVERSIDAD E INSTITUTO

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se destina. Se admiten internos, medio pensionistas, frmanentes y externos.

El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto.

Esta academia-colegio se encarga de formalizar toda clase de matrículas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

COLORES PÁLIDOS ACOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

GLIM Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario: DON JOSÉ MANES CASAUX

C LLES DEL SILENCIO, NÚM. 1 Y TOSTADO, NÚM. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Universidad é Instituto. Además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, perito mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

RUNDADA EN ESTABLECIDA EN 1828 EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.850.878
Primas á recibir.....	84.885.668
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.886.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileras en caso de siniestro.

Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11



ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

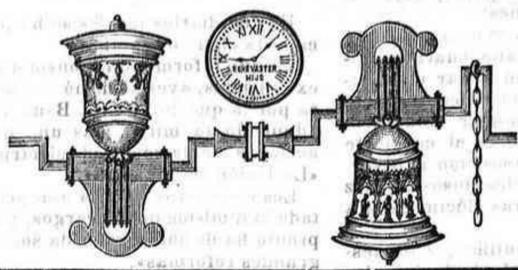
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tarea para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BARRAL-BAILLIÉRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo



ECHEBASTER (HIJO)
Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empecese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PÍLDORAS y JARBE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplación, la Escorbúta, etc.

¡Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarbe, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

LA MARITIMA SANTURCE

BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plaza de la Corriño, 22, Salamanca.

SE CONFECCIONAN

toda clase de dibujos aplicados á las labores, á cargo de D. Mercedes Martín, plazuela de Fray Luis de León, número 5, frente á la Normal de Maestras. 10-8

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del ménstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. á DOS PESETAS CAJA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRIÑO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera indestructibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Pederces, número 88

MIRAT É HIJO.—Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

PRIMER ALMACEN de garbanos de Castilla

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes; á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca; Hijos de Villar y Pinto Pídanse en todas las farmacias.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE **BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN**
(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carrajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO
AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *Dispepsia* (digestiones difíciles), *Gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *Pirosis* ó *accedia* hasta la *Ulceración gástrica*.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

